

La formación estético-pedagógica de los docentes de la carrera de educación básica en el contexto ecuatoriano

M.Sc. Marcelo Remigio Castillo-Bustos^I
Dr. C. Jorge Montoya-Rivera^{II}

cmarcelo42@gmail.com; jmontoyar@cees.uo.edu.cu

^IFacultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador

^{II}Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel G. Gran", Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La Educación Básica se constituye en uno de los principales espacios de transformación social, puesto que en su concreción genera impactos significativos en la formación de niños, niñas y adolescentes, para promover su desarrollo integral competente, de tal manera que sean capaces de integrarse a la sociedad y resolver con solvencia los problemas reales de la vida, en función de las exigencias sociales actuales; por tanto, la formación estético – pedagógica de los docentes de la carrera de Educación Básica emerge como una necesidad aún insatisfecha, ya que los maestros y maestras al ser los gestores axiológico culturales promueven una formación integral, donde lo estético en la manera de ser y pensar, surge como expresión valorativa indispensable en la contemporaneidad.

Palabras clave: Formación estético-pedagógica, educación básica, contexto, cultura estética, formación integral

569

Abstract

The Basic Education is constituted in one of the principal spaces of social transformation, since in its concretion it generates

Marcelo Remigio Castillo-Bustos, págs. 569-582

significant impacts in the formation of children and teenagers, for of this form to promote its integral competent development, in such a way that they are capable of integrate to the society and of solving with solvency the royal problems of the life depending on the social current requirements; therefore, the formation aesthetic – Pedagogic teachers of the Career of Basic Education emerge as a still unsatisfied need, since the teachers to the being the managers axiological cultural promote an integral formation, where the aesthetic thing in the way of being and thinking, arises as valuate indispensable expression in the contemporary word.

Keywords: Esthetical - pedagogical formation, basic education, context, esthetical culture, Integral formation.

Introducción

Actualmente, la sociedad ecuatoriana se enfrenta a constantes cambios y transformaciones como parte de la Revolución Ciudadana que se está desarrollando por el actual gobiernoy condicionado por múltiples contradicciones resultantes de la política neoliberal que durante años se aplicó por los gobiernos de turno, el país padece de una notable inequidad social que desembocó en la crisis del año 1998, como la máxima expresión del acopio de estas contradicciones, las cuales generaron enormes problemas en el orden de lo social, educativo, cultural, político y económico, entre otros; con ella también se vio afectada la formación de los docentes, a pesar de ser un sector muy sensible y determinante en la formación de las nuevas generaciones.

El sector educativo, en especial los docentes de la enseñanza básica, se vieron afectados por las citadas políticasneoliberales; la formación de estos docentes resultó enormemente perjudicada, perdiendo la perspectiva de las tradiciones educacionales del país, que habían encontrado en Eloy Alfaro¹ un defensor y propulsor en los años iniciales del siglo xx, lo que afectó la sensibilidad de los mismos ante la problemática ecuatoriana y deshumanizó al sector.

570

Por lo anterior, el presente trabajo tiene como objetivo analizar una de las aristas de la formación del docente de la enseñanza básica en el país, la formación estético-pedagógica y su influencia en la

¹ Eloy Alfaro, amigo de José Martí, presidente de Ecuador en la década inicial del siglo XX.

formación de las nuevas generaciones, cuestión que, de acuerdo con los estudios realizados por el autor, ha sido tratada limitadamente en el país.

I. La formación de los docentes de educación básica en el contexto ecuatoriano

En Ecuador, se exige un adecuado nivel de preparación académica a los profesionales de la educación para su ejercicio laboral sin embargo, hasta hace pocos años la función docente en este país se ejercía sin dificultad, con un bajo perfil profesional, como es el caso de docentes bachilleres, que varios de ellos aún continúan en el sistema educativo a pesar de esta deficiencia. Si bien es cierto que el trabajo es uno de los derechos primordiales del ser humano, es preciso señalar que en un sector sensible y determinante como es la educación, debe exigirse un adecuado perfil profesional para garantizar la calidad en la formación del ser; actualmente se está valorando y planteando nuevas exigencias desde el actual gobierno, con el propósito de mejorar los procesos y resultados en el sistema educativo nacional.

En este sentido, la formación profesional de los docentes emerge como un aspecto cardinal y decisivo en la sociedad, puesto que en el sistema educativo son ellos los que llevan a la práctica la transformación del ser humano a través del proceso pedagógico, por lo que no se trata de que las instituciones de educación superior formen al docente como un profesional más, para llenar una plaza de trabajo en términos netamente laborales, como actualmente sucede en muchas universidades, sino más bien, de formar seres humanos competentes y capaces de incidir o afectar positivamente en la educación de niños, niñas, adolescentes y consecuentemente en la sociedad.

Es pertinente precisar también, que en el Ecuador hay Institutos Pedagógicos dedicados a la formación de docentes, que otorgan el título de Profesores de Educación Primaria en dos o tres años de estudios, según sus ofertas educativas; los docentes graduados en estas instituciones, por pertenecer a un nivel formativo de pos-bachillerato, al participar en los concursos de méritos y oposición para el ingreso al magisterio nacional, se ven en desventaja con respecto a los graduados universitarios, ya que su título tiene una categoría inferior en relación con la licenciatura en Ciencias de la

Educación, otorgada por las universidades. Por tanto, con el propósito de mejorar la calidad en la formación de los docentes, las universidades ecuatorianas ofertan Licenciatura en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, carrera que tiene amplia acogida hasta la actualidad, tanto por los bachilleres que aspira formarse como docentes; como también por parte de los maestros sin título profesional, que requieren ser parte de un proceso de profesionalización debido a que ya están laborando en el sector educativo.

Para atender la demanda en esta carrera profesional, las universidades ajustan sus planes de estudio a tres modalidades, que se citan a continuación: **modalidad de educación a distancia**, en la cual los estudiantes se matriculan, reciben orientaciones puntuales sobre la carrera, adquieren los textos y se preparan autónomamente para luego presentarse a las evaluaciones correspondientes en la institución educativa; **modalidad de educación semipresencial**, los estudiantes siguen un proceso similar al anterior, con la diferencia de que asisten a clases presenciales los fines de semana, cuando reciben las orientaciones de los docentes, presentan sus tareas, a la vez que son sujetos de las evaluaciones; y **modalidad de educación presencial**, en la cual los estudiantes asisten a cumplir con el proceso de estudios de lunes a viernes en los horarios previamente establecidos y cumplen con sus obligaciones escolares.

A pesar de lo descrito, es de considerar que la calidad en la formación de los docentes en general debe mejorarse sustancialmente, puesto que las exigencias sociales no son estáticas, más bien evidencian cambios a un ritmo acelerado; se requiere una formación científica, técnica y humana, que proyecte al hombre hacia nuevos horizontes de desarrollo; al respecto, Álvarez R. (1997), afirma que es necesario que la educación superior realice transformaciones, porque su esencia se dirige a la formación humana de la cultura; este planteamiento es muy importante, ya que la razón de la existencia de la educación superior es la sociedad, a la que debe y con la que tiene el compromiso de permanecer estrechamente vinculada.

572 II. El problema de investigación

Para determinar el problema de investigación, se realiza un diagnóstico en el desempeño pedagógico de estudiantes de la Carrera de Educación Básica, para lo cual se aplica una observación directa los citados estudiantes en sus prácticas pre-profesionales, se encontraron las siguientes insuficiencias:

Marcelo Remigio Castillo-Bustos, págs. 569-582

1. Insuficiente nivel de comunicación y limitado intercambio entre el docente practicante y los educandos en el desarrollo del proceso educativo y fuera del mismo.

2. Limitada capacidad empática y evidencia de insensibilidad del docente practicante frente a situaciones particulares de los educandos.

3. Inadecuada organización del espacio áulico, deficiente administración de recursos didácticos y desorganización en el tratamiento de contenidos.

4. Excesos de exigencia y/o permisividad de los docentes practicantes hacia los educandos.

5. Incoherencias en el uso del lenguaje de acuerdo con nivel educativo de los escolares.

Del análisis epistemológico, se determina que existen insuficiencias axiológicas en la práctica pedagógica de los estudiantes de la citada carrera, lo cual está en relación con el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que limitan su proyección socio-espiritual en el contexto escolar.

En consideración al problema determinado, se procede a realizar el análisis correspondiente y considerar las siguientes causas:

· Deficiente concepción **axiológica** en la Carrera de Educación Básica con respecto a la formación integral, que limita el desarrollo de valores estéticos universales y las potencialidades pedagógicas en el ejercicio del proceso de enseñanza-aprendizaje.

· Limitaciones en las estrategias formativas axiológicas, que distorsionan el desarrollo de la sensibilidad pedagógica en la atención a las particularidades del contexto educativo.

· Insuficiencias epistemológicas y pedagógicas en el proceso formativo del docente de Educación Básica, que limitan el desarrollo socio-espiritual con respecto a los valores necesarios para la interacción social en el contexto escolar.

III. la formación estético – pedagógica de los docentes de educación básica como una alternativa para la solución de la situación problemática

573

En varios estudios e investigaciones realizados en el orden teórico-metodológico, relacionados con las ciencias filosóficas, sociológicas

y pedagógicas, se hace referencia a la **formación** como un proceso que significa al individuo, es decir, mediante la formación se efectiviza la culturización del ser humano en función de las expectativas de la sociedad moderna, que cada día son más exigentes.

La categoría formación se aborda desde el análisis de varios autores, entre ellos: Fuentes, H. (2009) que considera que es un proceso de socialización y desarrollo cultural, que permite al ser humano adquirir las competencias necesarias para ponerse al servicio de la sociedad. Como se puede ver, lo que se busca con el proceso educativo es formar ciudadanos competentes, con proyecciones al futuro, por tanto, hablar de formación humana en la actualidad, es potenciar el desarrollo de competencias generalizables que posibiliten la interpretación y solución inteligente de hechos y fenómenos integrados a la dinámica social.

Desde esta perspectiva, el conocimiento emerge como el resultado del proceso de formación o culturización humana en un entorno socio-histórico cultural, en concordancia con los planteamientos de Vigotsky, y por tanto las instituciones educativas se adjudican por esencia un rol de mucha importancia con impactos determinantes en el convivir social.

Tünnermann C. (2008) se refiere a la formación de los docentes como aspecto cardinal en la transformación del ser humano, a través del desarrollo pedagógico que estos lideran, por tanto, uno de los principales compromisos orientado a garantizar la calidad social, está centrado en su formación en sus diferentes niveles y modalidades, en tal sentido, las instituciones de educación superior deben considerar estos planteamientos como presupuestos para la estructuración de sus ofertas formativas, ya que no se trata de formar profesionales para la común ocupación de una plaza de trabajo en el sistema, sino más bien de formar seres humanos competentes y capaces de incidir o afectar positivamente en la educación de niños, niñas, adolescentes y más usuarios de los servicios educativos.

574

En consideración a la situación actual sobre la formación de los docentes, y de los análisis anteriores se desprende una contradicción social de carácter esencial: la formación no solo debe centrarse en el aspecto académico de los futuros maestros, sino que debe ser considerada como una categoría relacionada con un proceso

Marcelo Remigio Castillo-Bustos, págs. 569-582

formativo integral de los citados profesionales, para de esta forma garantizar calidad y excelencia en su desempeño socio-profesional, que lamentablemente, en la actualidad aún no se alcanza en el país.

El docente estaba acostumbrado a desarrollar sus actividades aisladamente, sin ser controlados, sin discutir con otros docentes, sin compartir experiencias, situación que aún se mantiene, y eso afecta la formación axiológica del estudiante, ya que su desarrollo no se limita al discurso sobre valores, sino, se refleja y se desarrolla en la vivencia diaria, donde emergen como referentes significativos los docentes.

Al ser los docentes y particularmente los de Educación Básica, referentes significativos en el proceso de formación de sus estudiantes, es de considerar que deben evidenciar un alto nivel de sensibilidad estética frente a los diferentes aspectos de su quehacer laboral, como se dijo anteriormente, sin limitarse al cumplimiento de una función o actividad laboral; por lo que su formación **estético-pedagógica** surge como una necesidad importante desde el momento que establece la primera interacción con los estudiantes, ya que estos, a pesar de su nivel formativo relativo a su edad, aprecian las características de la conducta docente, y dependiendo de su interpretación, la califican como positiva o negativa, lo que marca, de alguna manera, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y se refleja en resultados en términos de éxito o fracaso escolar.

Es pertinente aclarar, entonces, que la estética es definida como la rama de la filosofía relacionada con la esencia y la percepción de la belleza y la fealdad, por tanto estudia las cualidades objetivamente presentes en los objetos, las que al ser identificadas y diferenciadas por los sujetos, adquieren sentido estético y pasan a permanecer en la mente de la individualidad, ya que cada ser humano es capaz de apreciar las categorías estéticas en función de su forma particular de analizar, pensar y valorar; situación que generalmente depende de su formación.

Con respecto a la formación estética, varios autores consideran que se trata de un componente necesario en el ser humano, puesto que se requiere que el mismo adquiera gustos y hábitos estéticos y sea capaz de apreciar lo bello en todo lo que le rodea, así García, P. (2000) y Ordóñez, G. (2007) consideran que la formación estética es importante en la educación de los niños y las niñas;

575

Marcelo Remigio Castillo-Bustos, págs. 569-582

proponen que para su desarrollo se realicen actividades prácticas con el empleo de elementos plásticos, ya que los educandos tienen la posibilidad de plasmar ideas mediante la manipulación de los citados elementos.

Así mismo, Kagan, M. (1966) otorga importancia a la formación y el desarrollo de gustos y hábitos estéticos del ser humano, por su capacidad de evidenciar condiciones propias de la formación estética. En este sentido, debe tomarse en consideración que el docente de Educación Básica que presenta deficiencias en su formación estética, denotará dificultades en el acto pedagógico, ya que la demostración de las categorías estéticas en este proceso, como práctica de su desempeño socio-profesional, depende de la sensibilidad y el gusto por ser parte del proceso formativo de seres humanos, en cuya dirección orienta todas sus acciones educativas.

Por su parte, Ordoñez G. (2007) afirma que la formación estética, como cultura, debe plantearse la capacidad de creación en el campo artístico, ya que para el citado autor se trata de un espacio privilegiado de la vivencia estética; en el análisis de su texto, se puede notar que la relación que se establece para efectos del desarrollo de la formación estética, es entre un sujeto y un objeto, ratificando que lo que se hace es promover el desarrollo de la motricidad de los estudiantes, a pesar de que en su esencia difiere del verdadero propósito de la formación estética, como es la formación espiritual del ser humano; sin embargo, no se puede negar que la actividad artística se constituye en un medio poderoso que contribuye significativamente en el acto pedagógico y su consecuente construcción del conocimiento, pero aporta limitadamente en el desarrollo de valores y valoraciones desde una perspectiva humana, por tanto, el dominio de habilidades artísticas no condiciona el cambio de conducta del ser humano.

Bolaños, L. y Mendoza, A. (2012) resaltan la importancia de la educación estética en la formación humana y plantean el empleo de cuatro juegos como estrategias pedagógico-estéticas, para la construcción de la ciudadanía; de acuerdo con esta propuesta se pretende desarrollar las siguientes competencias ciudadanas: dialogar, reconocer al otro, apreciar las diferencias y participar; en este caso, las citadas autoras se refieren a la formación de niños y niñas, mas no a la formación de docentes, como es el caso de la presente investigación, pero circunstancialmente, sus aportes son

de mucha importancia, puesto que se orientan hacia la formación del ser humano. Se puede destacar que al desarrollar juegos, el involucramiento, la interacción y participación de los estudiantes posibilita mayores niveles de comprensión y desarrollo de conductas estéticas, en una formación socio-humanista.

A criterio del investigador, la formación estética se evidencia como un aspecto necesario y de mucho valor, puesto que el hecho educativo concretizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y liderado por el docente, requiere de sensibilidad por lo que hace, es decir, el docente disfruta y expresa gusto y placer por su posibilidad de impactar positivamente a los estudiantes, para ampliar las condiciones de la transformación social, por lo que, una clase tradicional es convertida en un espacio de verdadero desarrollo, por tanto, las cualidades estéticas del docente deben ser educadas o desarrolladas en su proceso formativo, de tal manera que este profesional evidencie respeto y valoración por sí mismo, por los demás y la naturaleza, en función de la relación entre su existencia y esencia humana.

La formación estética está siendo limitada a actividades de carácter motriz, en el desarrollo y la producción del arte; lo estético está en la relación sujeto – objeto, con poco análisis sobre la profundidad en su intencionalidad epistémica, como es la condición humana y su **sensibilidad estética**, ante lo cual subyace una relación entre sujetos capaces de afectarse mutuamente, como sucede en el contexto escolar y en la interacción humana en términos generales; específicamente en el desarrollo del acto educativo, se hace presente la relación maestro – estudiante, ambos seres humanos (sujetos), en condiciones de igualdad.

Céspedes, J. (2009), se refiere a la presencia de lo estético en la formación humana, afirma que es la expresión y percepción activa, que se ocupa de formas y afectos; según este criterio, es posible desarrollarla en la cotidianidad del docente, partiendo de la reproducción de la vida material; el análisis de la citada autora demuestra una vez más que la formación estética se aplica con una visión centrada en la praxis, desde luego con validez en el campo educativo, en consideración a que al desarrollar actividades de carácter práctico, creativo y motivador, torna más factible la concreción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, la formación integral humana no se centra únicamente en la praxis,

existe una dimensión espiritual como esencia de lo humano y debe ser evidenciada en todas sus interacciones, por consiguiente, la formación de los docentes en el campo estético adquiere mayor importancia, ya que se trata de formar a los formadores de las nuevas generaciones.

En cuanto a la pedagogía, considerada como un cúmulo de saberes que se dedica exclusivamente al estudio del fenómeno de la educación, en el entendido que se trata de un proceso social y humano, varios autores afirman que es una ciencia de corte psicossocial, que determina las normas y pautas fundamentales para llevar a cabo el desarrollo del proceso socio-educativo; por lo tanto, se concretiza en un contexto generador de conocimientos, mediante la ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Farina, C. (2005) se refiere a la necesidad de acercar la práctica pedagógica a las prácticas estéticas, subraya la necesidad de experimentar con la producción de nuevas imágenes y discursos en la formación del sujeto, a la vez que advierte la posibilidad de caer fácilmente en idealizaciones de la práctica del arte o en juegos fáciles de retórica; lo que ha venido sucediendo en la formación de docentes de Educación Básica, donde la formación estética se centra en prácticas cotidianas con el uso de materiales plásticos, con poca trascendencia en el proceso formativo de este profesional como ser humano y ente social, quien desarrolla destrezas motrices aplicables a su futura práctica socio-profesional, pero con poca reflexión sobre los valores contenidos en la estética como esencia de un ser humano verdadero.

En este sentido, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, que involucra la relación maestro – alumno, no debe confundirse con la relación sujeto-objeto, como sucede en el campo del arte; lo estético, en función de esta investigación, se refiere a la relación sujeto-sujeto, y es en ese contexto que se visibilizan las categorías estéticas, como expresión de la sensibilidad, gusto estético en un acto pedagógico coherente, dando lugar a una adecuada interacción de los docentes, estudiantes y demás involucrados en el proceso formativo, para cuyo efecto se organiza, intencionadamente, el contexto escolar, como medio potencializador de todas las posibilidades humanas.

Varios autores coinciden en que la pedagogía empleada por los docentes en todos los niveles educativos actuales, de acuerdo con las exigencias sociales, políticas, culturales, entre otras, se encuentra descontextualizada, ya que, generalmente, es repetitiva, memorística y acrítica; por tanto, es de considerar que la pedagogía actual debe ser objeto de cambios trascendentes en sus diferentes momentos de concreción. Las consideraciones sobre la amplitud intercultural, característica de la sociedad moderna, es esencial para influir en la construcción de las identidades global, nacional, local y personal, en condiciones de igualdad.

En este sentido, se puede afirmar que existe una amplia gama de propuestas pedagógicas con carácter innovador, sin embargo, estas no llegan a su nivel de concreción, debido a las insuficiencias presentadas en la intencionalidad de su esencia y la limitada evidencia de estrategias que permitan trasladar sus fundamentos teóricos a la práctica, y de esta forma verificar la afectación producida en los procesos educativos.

De ahí que el desarrollo de lo estético en el proceso formativo, permite elevar la consciencia estética del sujeto que se está formando como docente, quien para ejercer eficientemente su rol socio-profesional, requiere también de una formación pedagógica, por lo que surge la necesidad de una formación estética imbricada en la formación pedagógica, entendida como **«desarrollo de la sensibilidad espiritual del docente en relación con la esencialidad del rol pedagógico, para intervenir con calidad y calidez en el proceso sociocultural holístico de la formación integral del ser humano, en correspondencia con la dinámica social contemporánea»**, de tal manera que el futuro maestro evidencie gusto y placer por la actividad socio-humanística que realiza.

Los análisis realizados evidencian la existencia de insuficientes fundamentos epistemológicos, pedagógicos y metodológicos que orienten hacia una adecuada implementación de la estética en la formación de docentes en general, ni de forma específica de docentes de la carrera de Educación Básica, debido a que la relación entre la estética y la pedagogía se estudia con superficialidad; por lo que se puede afirmar que, desde ese punto de vista, los procesos educativos de los docentes se sustentan en la aplicación de métodos y técnicas de forma mecánica,

teniendo como basamento la asociación del tema objeto de estudio y las actividades metodológicas aplicadas para tal efecto, situación que conlleva a la formación de profesionales de la educación con un dominio insuficiente de las áreas referidas a las ciencias de la educación y a las asignaturas propias de su desempeño profesional, y con un limitado sentido de pertenencia con respecto a su carrera, es decir no existe una suficiente **apropiación estética** o **empoderamiento estético**, que condicione la búsqueda de altos niveles de calidad y excelencia en su desempeño socio-profesional.

IV. La formación estético – pedagógica del docente

Al considerar la formación estético-pedagógica como una propuesta para superar las limitaciones, se propone la siguiente conceptualización: «desarrollo de la sensibilidad espiritual del docente en relación con la esencialidad del rol pedagógico, para intervenir con calidad y calidez en el proceso sociocultural holístico de la formación integral del ser humano, en correspondencia con la dinámica social contemporánea».

En la conceptualización, se resaltan varios aspectos:

Desarrollo de la sensibilidad espiritual del docente, que ante todo es un ser humano, cuyas cualidades responden a los diferentes espacios de formación en los cuales ha participado, por tanto, valora a los educandos como sujetos sociales conscientes con una importante formación inicial forjada en el hogar y en el contexto social, conscientes de sus propias acciones y de las de los demás, desde su perspectiva relativa a su edad y desarrollo.

La **esencialidad del rol pedagógico** de los maestros y maestras más allá de enseñar, debe enfocarse a socializar y compartir experiencias, habilidades, destrezas, conocimientos, valores y valoraciones que promuevan un mutuo desarrollo en concordancia con la transformación del mundo en el cual deben intervenir inevitablemente, en condiciones positivas y prospectivas, por lo que en este compartir estético, el docente evidencia y forja en sus educandos las cualidades de aprehensión y empoderamiento estéticos, como herramientas indispensables del desarrollo, que se expresan en el gusto y placer al experimentar un crecimiento mutuo en el contexto escolar.

Se promueve una **interacción sociocultural holística e integradora de los sujetos**, sean estos, docentes, estudiantes o más actores que participan, directa e indirectamente, en la formación del ser humano, por tanto, los docentes son parte de la construcción de un contexto educativo potencializador de la formación integral del ser humano, involucran en este proceso a los propios educandos, quienes aportan con ideas y acciones relacionadas con la organización del entorno áulico, de acuerdo con sus intereses: que responda a las grandes necesidades del entorno en el cual diariamente interactúan.

Por tanto, el proceso educativo se desarrolla de forma integral, **en correspondencia con la dinámica social contemporánea**, que no es estática desde ningún punto de vista, por lo que la reflexión holística y la investigación de avanzada en función de los paradigmas emergentes, dan lugar a una educación integral que responda con solvencia a las expectativas del mundo moderno.

Conclusiones

En el análisis de la presente investigación se puede notar que existen insuficiencias teóricas, metodológicas y praxiológicas en el desempeño pedagógico de los estudiantes de la carrera de Educación Básica, ya que los mismos evidencian limitaciones de carácter estético en sus prácticas pedagógicas pre-profesionales, por lo tanto, al fusionar la estética con la pedagogía, la formación estético-pedagógica de los docentes de Educación Básica en formación emerge como una necesidad, puesto que deben desarrollar cualidades estéticas en su forma de ser y pensar en el quehacer socio-profesional.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, espacio de concreción de la acción pedagógica, en el cual se establece la relación sujeto-sujeto, por la relación maestro-alumno, subyace lo estético como un medio para desarrollar la capacidad transformadora del sujeto, según las exigencias socio-culturales en un contexto determinado.

El desarrollo de la actividad estética permite elevar la consciencia estética del sujeto que se está formando como docente, quien para ejercer su futuro rol socio-profesional requiere paralelamente de una formación pedagógica, de ahí surge la necesidad de una formación estética imbricada en la formación pedagógica, de tal

581

manera que se desarrollen en el futuro maestro las capacidades relativas a las categorías de la estética para que se hagan evidentes en el proceso formativo de sus estudiantes.

Bibliografía

ALVAREZ DE ZAYAS, Rita M. *Hacia un currículo Integral y Contextualizado*, Editorial Académica, La Habana.

CASTELLS, Manuel. *La Dimensión Cultural del Internet*, Edición FUOC e ICUB, 2002

CÉSPEDES ACUÑA, Julia Esther. "La Cultura Estética en Profesionales de la Educación en las Especialidades de Humanidades" [Tesis Doctoral], Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País García, República de Cuba.

FARINA, Cynthia. *I Seminário Educação, Imaginação e as Linguagens Artístico-Culturais, Formação Estética y Estética de la Formación.*

FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto. *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior*, Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran"

GARCÍA ANDREVA, Pablo. *Notas Críticas sobre el Aprendizaje Estético*, Universidad de Salamanca

KAGAN, M.S. *Índice biográfico para las Lecciones de Estética Marxista- Leninista*. Leninjgrado, Universidad Estatal de Leningrado.

ORDÓÑEZ, Gonzalo. Programa de Cultura Estética Reforma Curricular del Bachillerato, Universidad Andina Simón Bolívar.

TÜNNERMANNBERNHEIM, Carlos. *La Educación Superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia, Mundial de 1998*, Cali.